

DECLARACION N° 185

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA :

ARTICULO 1°.- Declárese de INTERES MUNICIPAL al “VII Congreso Internacional y Popular en Defensa de la Escuela Pública”, evento a realizarse en esta Ciudad los días 12 y 13 de Agosto de 2.016, organizado por la Asociación de Maestros y Profesores de La Rioja (A.M.P.).-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los veintinueve días del mes de Junio del año dos mil dieciséis. Proyecto presentado por el Concejal Lucas Adaro.-

FIRMADO : **Dr. Felipe ALVAREZ – Vice Intendente Municipal.-**
Dn. Ángel ABATE – Secretario Deliberativo.-